

# LA PRENSA.

AÑO 3° TRIM 3°

GUAYAQUIL, SABADO 14 DE NOVIEMBRE DE 1874

NUM 268

## REELIJAMOS

### AL SEÑOR DR. GABRIEL GARCIA MORENO,

para afianzar la verdadera libertad, para conservar el órden establecido, para conquistar el progreso iniciado, para asegurar el incierto porvenir de nuestros hijos, para que el Ecuador, nuestra patria, sea grande, y sus destinos envidiables.

#### LA PRENSA.

Guayaquil, Noviembre 14 de 1874.

leyendo la sensata manifestacion de los vecinos de Pujili, se nos ha ocurrido que sus argumentos para querer que la reeleccion no solo sea popular, sino tambien libre y justa, y proclamada; son los mismos que todos los ecuatorianos hemos presentado en todos los sitios donde la cuestion se ha ventilado. Por esto, cualquiera pensaria que en el momento nada nuevo contiene y que el canton de Pujili, al adherirse a la opinion de todos los otros, solo sigue el torrente de esa opinion; mas nosotros, acostumbrados a leer cuando se escribe y nos viene a las narices, con el animo atento a no desperdiciar ni lo grande ni lo pequeño que de bueno hallamos en cualquier obra, nos hemos complacido hallar en la que recomendamos, una lista de los móviles que pueden impulsar a los que pudieran no ser de nuestra opinion. Los vecinos de Pujili han pintado con mano maestra, en una frase, a los opositores: las ligeras preocupaciones, dicen, son hijas de *erratos conceptos o demagogias pasiones*.

Por error de concepto pueden algunos sostener que la reeleccion peca contra el sistema de alternabilidad que rige en la republica; y como ya hemos repetido hasta la saciedad los irrefutables argumentos que prueban la incompatabilidad que hai entre los dos principios de alternabilidad y del poder de reeleccion, ahora publicamos solo una anecdota seria que un amigo refirió en una reunion.

Sin que pueda explicarse el misterio, don Luis Airoldo, italiano bastante, ilustrado que vivió y murió en esta ciudad, bien querido de sus habitantes, y muy agradecido del buen acogimiento y amistoso trato que se le dispensaba, era un demagogo furioso contra todo gobierno, y al propio tiempo un enemigo irreconciliable de los trastornadores de otros mundos. Era liberal y daba constitucion al pueblo romano; y tambien nos brindaba porque las turbas garibaldinas eran arrojadas fuera de Roma: los reyes eran para él unos bores insaciables; mas, despues de imprecar toda especie de males para ellos, comparaba el sistema republicano a las fieras salvajes, y terminaba siempre sus peroraciones antimonárquicas con estas inconsecuentes palabras: república y desorden son para mí sinónimos, y arrastrando sus chinchos, se separaba muy orondo del círculo, haciendo una guiñada a alguno de los tertulianos para que fuese a gustar una mustela nueva de su máquina especialista. Los hombres de sus locuras denunciaban sus opiniones: los llamaba *fruta de la amistad, elixir de la reina* (no se sabe de cual) y *estropajo de capules* (esto era peculiar). *Suberabia del pueblo, la revista social* (cavérguense ya), era nueva (esta se componia de agua de azahar, pimienta molida y vinagre pasado); y así, otros nombres siempre repetidos para mistelas siempre iguales, y el buen hombre escitaba que se lo acompañase paladeando galleta por toda una combinacion de alcohol y miel. En estos ratos de nada se le podia tratar, pero cuando relataba al aldo de su industria, con toda una vez, una sola, turquizar este dialogo:

**Convidado.**—Pero, señor don Luis, ¿cómo se puede sostener las doctrinas más contradictorias? ¿dice U. que los reyes son malos...  
**Don Luis.**—Si que lo digo, los reyes son

unos holgazanes que viven a costa del pueblo; y se creen con el derecho de mandar porque nacieron reyes, como si todos no nacieran con dos piernas como ellos, y millares con cabeza mejor organizada que la de ellos, ¿por qué ha de mandar solo un individuo?

**Con.**—Entonces la republica...  
**D. Luis.**—Al diablo la republica! (Don Luis nunca ni de casualidad cogióse en determinar la frase al que le contradecía) republica y desorden.

**Con.**—(Interrumpiendo a su vez) En las republicas la alternabilidad...  
**D. Luis.**—Remedio peor que el mal. Una familia tiene una hacienda, que no quiere vender; y para vivir en paz, se reúnen los mayores y eligen un administrador, que es miembro de la familia; un año despues, el administrador que no ha mandado frutas a las viejas, que ha negado los caballos a los mozos y que no da suelta a los peones, se encuentra con que es aborrecido por todos los quejosos, y que los electores le cambian con otro: ¿qué sucede? que este otro digo para su capote: si mi antecesor villante fué odiado, yo no quiero serlo, comer y comamos; trabajen, si quieren, los peones, rompan los muchachos las cañas y hártense las viejas de frutas; por mi parte, seguro como estoy de ser batido con resacas, y multas, me economizaré lo que pueda para consolarme despues— a los cuantos cambios se habrá llevado el diablo la hacienda!

**Con.**—Eso tiene remedio en que todos tomen parte en la eleccion del mayordomo.  
**D. Luis.**—Y, quienes son todos? En una familia de todo hai: viejas insolentes, viejos rencillosos, muchachos malcriados, mozaletos ambiciosos, y... que están mamando, todos han de votar, y quien agiganta al barullo? La republica de ustedes es una fiebre con intermitencias y convulsiones.

**Con.**—Ya veo que no hai remedio.  
**D. Luis.**—Si lo hai; busquese un modo de que el buen administrador en un periodo sepa que puede serlo en otro, y que la hacienda progresará bajo su direccion. Como él tambien es heredero, cuidado tendrá de mejorar el bien de todos; y como sabe que manejará el mal, lo hara de cambiar antes de tiempo, arreglará su conducta de modo que solo tengan quejas de él los malos, y que los buenos lo estrañen, cuando deje la administracion.  
Y don Luis seguía sobre el tema, formando un cúmulo de combinaciones que asegurasen un gobierno estable y libre al mismo tiempo. El hombre construía paradojas, pero estas eran hijas de sus errores de concepto.

Otros, dominados por las ideas demagógicas, se oponen a todo lo que no sea bulla y alboroto porque sin saber lo que piden, solo pretenden que se sepa su existencia por sus gritos. Semjante casta es digna de compasion. Los otros pueden salir de su error, porque no aborrecen la verdad; pero estos son incorregibles, porque su jenio turbulento no los deja quietos en ninguna parte y aborrecen cuanto es opuesto al desborde de sus pasiones. Compasion y freno es lo que se les debe.

En nuestra Gaceta publicamos dos comunicaciones de alto significado; se refieren a una dádiva graciosa para la obra de la capilla del Cementerio. Tambien nosotros agradecemos a los donantes su filantrópico regalo, y aprovechamos la ocasion de repetir nuestro tributo de gratitud a los que devota y patrióticamente se hallan encargados de esta obra que era una necesidad y será un ornato mas en Guayaquil.

#### EL CANTON DE PUJILI

#### PROCLAMANDO

AL SEÑOR DOCTOR DON

GABRIEL GARCIA MORENO,

PARA

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

#### EN EL PROXIMO PERIODO.

Hállandose muy cercana la época que los pueblos deben consignar sus votos para primer magistrado de la republica, y siendo la eleccion de la persona que debe ocupar esta suprema magistratura, la que decide de la mayor o menor felicidad que los asociados y la nacion a su vez, tienen que experimentar en su marcha progresiva; los vecinos del canton de Pujili, en la provincia de Leon, deseosos de que los destinos de su patria se pongan en manos del ciudadano que en si esciere mas probabilidades de honradez, amor patrio, celo infatigable por la instruccion científica-religiosa, pronta cooperacion para la apertura de expeditas vias de comunicacion, parezca en el manejo de las rentas publicas, y mas condiciones que se necesitan para dirigir con acierto y con honor los destinos de una republica, llamada por su naturaleza a ser una de las primeras en el continente sud americano, no vacilamos en manifestar desde hoy nuestra voluntad para que

EL ESCOLENTISIMO SEÑOR DOCTOR

GABRIEL GARCIA MORENO

sea relecto en el segundo periodo constitucional para Presidente de la Republica.

Demasiado conocidas son las virtudes y cualidades que distinguen al SEÑOR GARCIA MORENO para que nos detengamos en manifestarlas: ellas resplandecen ante el mundo todo, como la verdad ante la sana razon, como la luz ante los ojos que no se hallan empañados; y por lo mismo esperamos que nuestros compatriotas, a quienes creemos decididos por todo aquello que contribuye al verdadero progreso de una bella y naciente republica a cuyo seno pertenecemos, se apresuren a depositar sus votos en las urnas electorales por el esclarecido y honorable ciudadano a quien presentamos. Lejos de nosotros toda clase de mezquinos intereses y bajas inclinaciones, no tenemos otro deseo que el que nuestra querida patria avance mas y mas en cada uno de los brillantes grados que componen el gran termómetro de la civilizacion de los pueblos. Pospónganos ligeras preocupaciones, hijas las mas veces de erratos conceptos y demagogias pasiones; hágase el sacrificio de ellas en las aras de la paz y el progreso; entónces, y solo entónces, la nacion habrá adquirido, por la union de sus hijos, la fuerza que necesita para continuar la marcha del órden y adelantos positivos a que la dirige el actual magistrado, a quien, resolviendo, daremos la prueba mas clara y terminante de que apreciamos sus virtudes y que anhelamos al mismo tiempo la prosperidad de la republica.  
Pujili, Octubre 15 de 1874.

#### INSERCIONES.

#### LA MUJER COMO ELEMENTO DE RIQUEZA.

En números precedentes hemos mencionado a la mujer como un gran elemento de produccion, y como a uno de los principales apoyos con que debería contar el establecimiento de los bancos industriales. Vamos a manifestar ahora lo que hai de real y de práctico en este punto, tan completamente desatendido en nuestro país.

En materia de riqueza, la esperiencia y la teoria se dan la mano, para reconocer la necesidad de establecer la Division del trabajo, como el medio mas sencillo y eficaz de economizar las fuerzas inteligentes que eutan en la produccion: En vez de confiar a un solo individuo todas o muchas de las operaciones respectivas para combinar y transformar los elementos suministrados por la naturaleza, solo se le confia una operacion o a lo sumo, muy pocas. Y al hacer la distribucion de las fuerzas inteligentes, o sea los trabajadores, para llenar cualquier fin industrial, se pone siempre el mas escrupuloso cuidado en estudiar la adoptabilidad de cada uno a tal o cual de las operaciones que se necesitan practicar; no confiando labor alguna a quien no pueda desempeñarla bien, ni tampoco a quien sepa hacer ejecutar una labor mas importante por su complicacion o por el gasto que envuelve. Repartidas y ajustadas así las fuerzas o los trabajos por hacer, la accion de ellos se hace necesariamente mas simple, facil y eficaz; de donde resulta que la produccion se obtiene en el menor espacio de tiempo y con la mayor baratura posible, no habiendo tenido lugar ningun desperdicio de esas fuerzas.

Las sociedades mas civilizadas son un ingenio taller en el cual casi no existe fuerza alguna inactiva; y allí el trabajo se ha dividido y subdividido de manera que no haya edad, sexo ni condicion que no ponga su contingente en la obra de la produccion y de la riqueza general. Existió una gran variedad de industrias para niños y adolescentes, para mujeres, para inválidos, ciegos, cojos, mancos, etc. Los indioses privados del uso de su libertad y aun los que carecen del uso de la razon, trabajan en las labores que se les enseña, segun su respectiva capacidad, y la reunion de todos forma una parte considerable de la vida industrial del pueblo.

A favor de este método quedan siempre disponibles para las tareas mas difíciles y pesosas, para las grandes evoluciones de la conquista de la civilizacion sobre la naturaleza, lo mas poderoso, lo mas escogido de la juventud intelectual del país: es decir, la juventud vigorosa y entusiasta, y la virilidad perseverante y previsora.

De las numerosas tareas que demandan por propia índole las cualidades especiales de la mujer, su minuciosidad y su paciencia, solo algunos son conocidos en el Perú. Entre las otras mencionaremos la manufactura de artículos para ornamentacion de pajas de colores, cueros, cera, papel y tela. Sobre las cuales publicaremos mas tarde instrucciones y grabados.

Peró hai ademas una multitud de ramos de industria perfectísimamente adaptables a la capacidad de la mujer, y en los cuales se desperdicia actualmente entre nosotros de una manera lastimosa la inteligencia y la fuerza de los hombres; contentándose así las mas obvias violacion del principio de la division económica del trabajo. Por lo mismo que la escases de brazos es un obstáculo de que tanto se lamentan los industriales en grandes, medianos y pequeños, y capitalistas y patrones debidamente irracional disminuir el número de los que tenemos, para distraerlos con escaso o insignifi-

cante provecho, en labores que cualquier mujer de Europa y los Estados Unidos se emplea en la mujer en las imprentas en el trabajo de caja; en poner el papel en las prensas de vapor, doblar perfiles, con rotuladores y rotuladores, y en otras funciones análogas.

La litografía y el gravado tienden a estar casi exclusivamente en sus manos y en la pintura y la escultura hacen a los hombres una competencia cada día mas progresiva y mas seria. Casi no se ve sino mujeres en los grandes talleres de galvanoplastia, donde se pladea y se dora toda clase de metales; y desde las campañas de Francia hasta el fondo de las minas de carbon de piedra de Bélgica y de Inglaterra, se encuentra el trabajo de la mujer al lado del de los hombres.

Su accion, durante todo el curso del presente siglo, se ha hecho sentir con creciente fuerza en el campo del trabajo intelectual, no habiendo puesto, por elevado que sea, en literatura y en algunas ciencias que no haya hecho a conquistar desde madama Stael y George Sand hasta Mrs. Stetson y Mme. de Girardin, la mirada recorre una serie de verdaderos jentos que a menudo sobrepasan a las grandes celebridades masculinas.

Y ¿que decir si hablamos del trabajo moral; de esa palanca de Arquimedes, que en manos de la mujer encuentra su punto de apoyo en el corazón del hombre y levanta la humanidad hacia el cielo? La Hermana de Caridad ha monopolizado ya el consuelo para el huérfano, el enfermo, el herido. ¡Mil milloneras mujeres que llevan al fondo de las selvas del Africa, y a los arrecifes de la Océania, la religion de amor universal y mansedumbre, de caridad y paciencia, a tribus salvajes, mas feroces que las fieras de sus bosques. La instruccion primaria, la educacion completa de la niñez, está tambien monopolizada por las mujeres en las naciones mas ilustradas de Europa y America. ¿Que le hace a la mujer sino poseer su obra para que el mundo pueda olvidar en su rejeccion las miserias y las vergüenzas de su pasado.

La mirada del observador pasajero no ve en Lima, en todo el Perú, mas que un pueblo indolente y festivo que se apresura avidamente a gozar hoy sin cuidarse de mañana, y que se preocupa muy poco del trabajo. Pero el que sondea la sociedad y estudia lo que hai debajo de esa esterilidad frívola y caprichosa, no puede menos que esclamar:—“Aquí la mujer menos educada tiene un fondo de instintos admirables, que no se encuentran en muchos países. La mas aturrida es a menudo, cuando llega la noche, un modelo de abnegacion.—La vida doméstica está llena de ejemplos cotidianos de resignacion, de sacrificios, y de humildad sublimada. Aquí hai muchas madres que parecen recordar el cielo, porque ínterin demasido santas para la tierra: muchas esposas voluntariamente encadenadas a la desgracia del marido, muchas cuya consagracion hace que el padre anciano y enfermo se considere el padre mas feliz de los mortales.”

(Felipe Pardo y Aliaga.)  
Y hai, en fin, desgracias que aun en su caída dejan por la rehabilitacion de una alma noble a un paso de la fragilidad causada por la independencia o la vejez.  
Procedamos dar a ese candil de fuerzas que yace encadenado en el seno de la sociedad, un campo donde funcionar libremente. Demos educacion y trabajo a la mujer.—Hagamos mas tolerable la vida a esa abnegacion casi divina, a ese sacrificio silencioso, a ese amor de todos los instantes que llamamos la mujer.

(De El Trabajo.)

EL TIEMPO,

Que “el tiempo nos hace mejores, mas prudentes y mas constantes,” ha dicho si mal no recuerdo, Tito Livio.

—Por qué?

Filosofemos sobre tan sublime pensamiento. O tratemos de hacerlo al méos.

Es indudable que el tiempo nos hace mejores, porque ejerce sobre nuestra naturaleza un dominio limitado, por mas esfuerzos que hagamos para desconocerlo y evadirlo; nos subyuga y nos arrastra, bien a pesar nuestro, con la fuerza irresistible de su poder, que marca en nuestra frente las huellas implacables de su paso.

El tiempo nos hace mejores, porque el nos educa y nos enseña.

Enseñanza y educacion con las cuales aprendemos, que el mal que hicimos a los demas lo purgamos nosotros mismos.

En vano es que tratemos de ocultarnos ciertas verdades que sobrenadan en la superficie del mar de la vida.

El engano, venido o constantemente por la clara luz de la verdad, no deja en nuestra alma un solo átomo q no se convierta, mas pronto o mas tarde, cuando menos en un dardo punzante que nos empunzaba la consciencia.

El tiempo nos hace mas prudentes, porque se encarga de hacernos a la vez, mas esperimentados.

Y la experiencia es un libro, siempre abierto a la vista de un hombre, cuyas paginas escritas con caracteres indelebles, finalizan allí donde el hilo de la vida acaba; allí donde nuestro cuerpo deja de ser.

La experiencia se adquiere y su adquisicion la hacemos por su intermediacion, el tiempo, sin que el oro ni el salimiento haya podido nunca en su orgullo, arrebatarnos esa preeminencia, al paso por nosotros como un anunciador de un mas allá, deberiamos desear, pero que todos, por regla general, tecemos.

La prudencia es hija del desengano, y este no se hace visible desde luego, sino despues que ha marchitado en el corazón algunas de las mas precizadas flores que perfuman su esencia vital; despues que nos ha arrebatado una felicidad que nos ha menguado una esperanzamiento; que ha evaporado nuestros ensueños mas queridos; que ha desvanecido nuestra ilusion mas risueña.

El tiempo nos hace constantes, porque la constancia arguye tambien experiencia, y es una planta que se desarrolla lenta, y para cultivarla se necesitan otros medios que la reproduccion en los climas de las eternas nieves.

Nuestro corazón se por naturaleza variable, como que recibe sus impresiones por el órgano de la vista, que tanto engrandece los gozos de la tierra y las nubes del cielo, los celajes del horizonte y los rayos de la luz.

La constancia es patrimonio de la edad. Es decir, el tiempo.

Como la inconstancia brota la juventud; así la prudencia brota el desengano.

El tiempo rompe las nieblas de la inesperecia, no sin trabajo, no sin lucha.

Lo verdadero triunfa al fin de lo falso.

Como la lógica destruye el sofisma.

Ahora bien; el tiempo que nos hace mejores, mas prudentes y mas constantes, ¿nos hace tambien mas felices?

A mi parecer lo que el hombre gana en prudencia, lo pierde en espontaneidad.

Lo que adquiere en constancia, merma en placer.

Es la lei de las compensaciones.

La juventud imprudente e inconstante encuentra tras de su inconstancia y en pos de su imprudencia, el desengano a veces.

A veces la reciprocidad.

Tras la prudencia y la constancia, suele encontrarse la dicha, cuando entre unas y otras se se interpone una terrible sombra, o lo que es lo mismo, un nuevo engano que las eclipsa a todas.

Pero insensiblemente no hemos metido en un campo de tan estensos limites, que para recorrerlo necesitamos mas espacio del que nos hemos fijado.

La prudencia y la constancia, el tiempo y la felicidad, son partes de una obra colosal, que está comenzada hace muchos siglos, y cuyo epilogo no se escribirá nunca.

La constancia y la prudencia existen en la edad.

La felicidad es un problema de difícil solución.

Y el tiempo..... Oh! el tiempo es un gran maestro que nos enseña a golpes.

[Copiado.]

SECCION JUDICIAL

¿Cuál es la causa de que las malas causas tengan mas ancho camino que las buenas, en tierra del papel sellado!

Dias hai que se nos ha dirigido esta cuestion, y la teniamos guardada en la cartera, para sacarla y rumiarla de cuando en cuando; mas ahora se nos hace preciso darla a luz, para que otro se empeñe en contestarla; pues nosotros nos declaramos incompetentes.

Nosotros hemos visto y presenciado que un mozo vagabundo, sin oficio ni beneficio, asistente constante de cafés y garitos, ha sido alguna vez llevado a la policia, en estado lastimoso; y que el jefe ha mandado con voz de trueno levantar el sumario para hacer caer sobre el criminal todo el peso de la lei: se hundió! hemos dicho nosotros: ese hombre va a pagar todas las lechras y por hacer. Engaño! los padrinos llueven hasta ahogar al juez y al secretario, los testigos sienten compasion por la victima y declaran lo que no puede causarle daño; y todos contribuyen a que la causa quede en nada. Esta frase, que ningún lector habrá dejado de oír en los tribunales, esta frase es la quinta esencia de la falta de entereza, de imparcialidad o de pericia de los jueces. Si no hai nada de esajerado en lo que se nos refiere de tres causas que casi quedan en nada, el asunto vale la pena de estudiarlo; porque en el primer relato se nos dice que hai fuertes presunciones de un delito que se quiso cubrir con una felonía; y en el segundo hai un desusado que puede traer fatales consecuencias en la practica forense, y en el tercero se trata de la cuestion mas seria, que es la de detenciones preventivas. Digamos lo que se nos ha referido, antes que las tres causas queden en nada: los héroes o los reos son en todas tres los jóvenes editores y colaboradores de La Nueva Era.

HISTORIA DE LA PRIMERA CAUSA.

En muchos números del periódico este se publicaron, por cierto con insultos y descubrimientos, el sermón de Baralt. El dueño de este libro y autor de estas notas dijo a la policia: yo no he vendido, prestado ni regalado el libro a los señores de La Nueva Era; y ese libro mio es desaparecido de mis librerías; aquí hai un doble delito, el ataque a la propiedad literaria y el hurto de un objeto que vale mas de cinco pesos.—por sigilos U. Y la policia, comisario el señor Concha, tardó tres semanas en levantar el sumario y tomó declaraciones a los cuatro jóvenes, dos editores y dos colaboradores; y se dió por cansada y remitió la causa al señor juez de letras, quien a su vez se dió por satisfecho. Llegó auto de sobreseimiento, fundado en que el dueño del libro *no habia* podido entablar su demanda civil contra los que se lo habian apropiado sin su permiso. Se mandó traer a la vista el libro! No. Se tomó la declaración al dueño presunto? No. Se averiguó quien habia llevado el libro a poder de los que lo poseian y lo publicaban? No.

Los cuatro jóvenes dijeron:

Que tuian un cuarto de reunion!

Que tuian una sociedad; Que en esta sociedad tuian el libro: Que *no concilian!* el dueño del libro: Que no sabian quien lo habia llevado a poder de ellos.

Despues de esto preguntamos: Señor comisario: ¿se perdió el libro? Señor juez de letras: ¿se pesquisará el delito?

Para mayor claridad copiamos otro dia el bien anotado en que la Corte Superior anula todo lo hecho y manda seguir la causa como debió seguirse; por ahí terminaremos, copiándoles a los señores jueces el artículo del Código Penal, citado contra los editores de La Nueva Era que retienen y publicaban libros ajenos.

Art. 547. “Serán castigados con una prision de diez a dos años y una multa de diez a cien pesos;

“Los que habiendo encontrado una cosa mueble perteneciente a otro, cuyo valor pase de cinco pesos o habiendo obtenido por casualidad su posesion, la hubiesen ocultado o entregado a tercero, fraudulentamente.”

Es claro esto, señor comisario! señor juez de letras!

SECCION MEDICA.

REMEDIO CONTRA LA DIPTERIA.

Segun las últimas noticias se ha encontrado en el ácido sulfúrico concentrado, un remedio eficaz contra esta horrible enfermedad, generalmente conocida bajo el nombre de *lagas malas de la garganta*, que tantos estragos causa entre los niños y a veces entre los adultos. Cuatro gotas de ácido sulfúrico concentrado en un vaso de agua llenado hasta las tres cuartas partes, se usa como gargara. El ácido sulfúrico destruye inmediatamente los parásitos [lagas] en la garganta y el doliente las fecha tosiendo. Para niños se toman tan solo de dos y tres gotas en la misma cantidad de agua. Dicese que hai ejemplos de niños que estaban en un estado moribundo, y que mostraban ganas de comer y jugar diez minutos despues de la aplicacion de este remedio. Creemos que las madres nos agradecerán esta indicacion.

CONTRA LA TISIS.

Se está ensayando en grande escala en la América del Norte, la teoría del doctor Paeala, que cura la tisis y la aneumia por medio de la absorcion por las vias digestivas, de sangre fresca reciente.

En Biphon [Massachusetts] se ven todas las mañanas multitud de enfermos que aguardan su turno en el matadero, para beber una tasa de sangre caliente.

FLUCSION.

Esta indisposicion ciertamente no tiene nada de grave, pero es tan molesta y cansada que cada uno gustará de saber el medio de librarse de ella rápidamente. Se trata solamente de empezar la flucion, de respirar varias veces durante algunos minutos sea amoniaco liquido, sea tintura de iodo. En la may parte de los casos el mal se hallará su primido.

Cuando la flucion dura desde tiempo, este medio no la curará, pero aliviará bastante y deberá emplearse de noche al momento de acostarse.

El bienestar momentáneo que procura permitir dormirse mas fácilmente.

ENFERMEADES DEL HIGADO.

Los remedios mas simples son, a veces, los mejores: pero porque un remedio parezca bial y pueril no se debe abandonar si es realmente eficaz.

Seguramente que no. Muchas jentes se sonreiran con incredulidad, cuando se les diga que en la mayor parte de los casos las enfermedades del higado se curan con el zumo de una planta, y sin embargo, nada mas cierto. El zumo de la ortiga (Urtica urens) goza una eficacia notable contra este jénero de enfermedad.

Conviene tomar algunos puñados de ortiga fresca, plarla para extraer el jugo, tomar cada dia cuatro cucharadas de este liquido pura que se note en pocos dias visible mejoría. En la mayor parte de los casos, despues de algun tiempo de este tratamiento, la enfermedad desaparece completamente.

INYECCIONES DE IODO Y CLORURO DE ZINC EN EL CÁNCER OTERADO.

El cáncer cuya curabilidad es hasta hoy dia un misterio de la medicina, tiene como único tratamiento la estirpacion completa, cuando el enfermo presenta las condiciones desahables: manifestacion puramente local, sin compromiso de otros órganos ni de la salud jeneral.

Sin embargo, no siempre está del todo terminado aun en estos casos, con la accion del instrumento, y el práctico divisa todavía un mas allá funesto, por mas que su enfermo, libre del mal que empuñaba su existencia, entre en una nueva era de bienestar y salud.

Y estos temores del médico son muy fundados, muy justos, pues sabida es la tendencia a la recada que tienen los carcinomas.

Debe darse, pues, por terminada la intervencion del cirujano con la poblacion del tumor. Parece que no, y corrobora este pensamiento la opinion del doctor Lufon y de Eoime, quien propone despues de la operacion inyecciones, sea en los ganglios o en el tejido celular ambiente, de lodo de cloruro de zinc.

Administra el primero a la dosis de un gramo y el segundo a la de veinte centigramos, ambas en solucion.

Varios casos en que el cáncer despues de operado tenia tentencias a la recada, han sido perfectamente curados por este método.

Las inyecciones terminan la reabsorcion pura y simple o la momificacion de las partes tocadas, sin que la eliminacion haya sido la consecuencia, como era de esperar a la simple vista.

El doctor Luton concluye diciendo: “El método es susceptible de perfeccionamiento; puede seguirse con toda la enerjia deseable, segun necesidades del caso; pero los principios quedan ya establecidos y esperamos que ellos fructificarán.”

SARNA.

Ademas de la repugnancia que inspira esta enfermedad, es bastante dolorosa para que todo enfermo se crea feliz de saber que hai un remedio que puede con certeza curarlo en dos o tres dias. Basta derramar en la parte dañada aceite de petróleo. Se evita toda friccion. Se deja el aceite en contacto durante una hora. Se vuelve a empezar el dia siguiente y segundo, si es necesario. Este medio muy barato es de extraordinaria eficacia. Su empleo está seguido de completo acierto en la inmensa mayoría de los casos. Otro medio igualmente eficaz consiste en practicar lociones con el lior concentrado de brea, cuyo buenos efectos ya hoy no se pueden poner en duda.

NUOVO DESINFECTANTE.

Un nuevo desinfectante, muy nuevo e inofensivo empieza ya a entrar en uso, segun leemos en un periódico extranjero.

Para desinfectar la habitacion de un enfermo se emplean a veces medios inactivos, porque el olor del cloruro o del ácido fénico, agentes muy activos, pero incómodos, podrian comprometer el estado del enfermo.

El café en grano, quemado sobre una pala candente despues un olor agradable, y obra de una manera incontestable sobre los miasmas.

Queimados tres o cuatro veces en el dia unos granos de café del modo citado se obtiene la desinfeccion perfecta de una habitacion.

VARIEDADES.

FLORES EN LA LEVITA.

I.

Por mas que se haya tratado de ridiculizar a los que adoran su levita con una flor, colocada en el ojal, no se ha conseguido desterrar esa costumbre demoniada, por no ser vivos de otro adjetivo mas fuerte.

Dice Alfonso Karr que el hombre que lleva una flor en el ojal, parece a diez pasos condecorado, y a cuatro pasos..... un necio.

Y muchos que lo parecen, lo son.

II.

Criticamos a las precocitas mujeres porque se adoran con ahinco, y no vacilamos en apelar a los mismos recursos para hacernos los interesantes.

Nosotros si que podemos esclamar: ¡Justicia y no por mi casa! Somos el mismo diablo, caballeros.

III.

Las flores! ¿por qué no las dejamos quietas en sus leves tallos?

¿Qué mal nos hai hecho, para que los demas tan fiero murie?

¿No perfuman el ambiente?

¿No embellecen los jardines?

¿No dan contento al alma con su aroma delicioso?

¿No recrean los ojos?

¿Pues por qué las arrancamos de su delicado tallo, si en nuestras manos exhalan su su último perfume, que es su último suspiro, y mueren secas y tristes?

IV.

Y no es esto solo.

No contentos con separarlas de sus hermanas, de alejarlas de los blandos céfros y las pintadas mariposas, adormamos con ellas nuestra prosaica levita, y nos ufanamos como si hubiésemos puesto una pica en Flandes.....

¿Que afeminacion tan tonta y tan ridicula!

Dice bien Alfonso Karr.

El hombre que lleva una flor en el ojal, parece condecorado, visto a diez pasos de distancia, y un poquito mas cerca..... un tonto.

V.

No quiero creer que Dios criara las flores para los hombres.

No puedo ser: o estaba distraido cuando las creó.

Solo las mujeres tienen derecho a sus perfumes, porque son sus hermanas en belleza.

La flor que muere en el seno de una hermosa, debe bendecir su ventura en sus postreros instantes. La que muere en el ojal de nuestra levita, debe tener un fin rabioso. ¿Qué hai de comun entre ellas y nosotros? Con qué derecho las *corrimos*, cuando se mecen alegres y felices en los verjeles, cantadas por los pájaros, arrulladas por el céfiro, amadas por las mariposas, acariciadas por la

Este periódico se publica los Viernes de cada semana. Suscripción, para anticipado. Por un año... 5 00

AVISOS.

La primera inserción, de una a diez líneas, en tipo ordinario... Cada una de las siguientes inserciones... 25

COMUNICADOS.

Los comunicados de interés público se publicarán gratis, pero los de asuntos personales, a razón de 5 pesos por columna.

Los suscriptores por un año, recibirán un ejemplar de toda obra que se publique en la imprenta, por su cuenta, y se les hará el rebajo de un diez por ciento sobre el valor de cada una de las publicaciones que ellos reciben.

AGENCIAS DE "LA PRENSA."

- En el local de la IMPRENTA DEL GUAYAS calle Nueva de Quito, número 65, en la tienda del Sr. Antonio Lamonta... En la librería del Sr. L. Abadie... En la librería del Sr. Roberto Pinto...

EXTERIOR.

- Lima... José G. Carbo. Nueva York... Valiente, 53 New-Strét. Buenos-Ayres... Miguel V. Mercado. Tucumán... A. Anberto.

CORREOS INTERIORES.

ENTRAN.

El de Quito, los Miércoles y Jueves de cada semana. El de Cuenca, Naranjal y Loja, los Jueves y Viernes de cada semana.

SALEN.

El de Quito los Miércoles y Sábados. El de Cuenca, Naranjal y Loja, los sábados. El de Manabí y Daule los Jueves.

AVISOS.

AVISO AL PUBLICO.

El señor Ignacio Carballo y Santiago Pasos, de este vecindario, han otorgado escritura de venta en el año de 1867, por ante el finado escribano José Luis Brito, de un pedazo de solar situado en la calle de la Caridad de esta ciudad, en favor de la señora Luisa Sono vinda de Reina; por la cantidad de cien pesos.

Maldonado de Herrera.

ATENCION.

Se venden dos casas y una covacha en la provincia de los Rios, en la nueva población, frente a la aduana... Se vende una hacienda que se compone de tres mil docecinas...

INTERESANTE.

Se vende una hacienda que se compone de tres mil docecinas... Se vende una hacienda que se compone de tres mil docecinas...

CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE.

Se venden a tres por un real, en esta imprenta y en los otros cajones a derecha e izquierda de la entrada a la aduana.

SIVO.

Los señores Marcos Delgado, Guillermo Bustos y José M. Montalvo, ocultan a la secretaría de la gobernación por varias comunicaciones que allí existen para ellos.

yendo los gastos de establecimiento para comunicar dos oficinas, y de mucha utilidad, porque permite al principal comunicar con sus dependientes y viceversa, sin necesidad de hablar por un tubo acústico o porta-voz, cuyo uso tiene el inconveniente de que molesta a todos y permite que la respuesta se oiga por los extraños al almacén.

[Copias.]

REMITIDOS.

MI VINDICACION.

No es posible que una autoridad sea celosa y de rectitud inequívoca en el cumplimiento de sus deberes, porque al momento se confundían con ella cuantos han tenido que sufrir las consecuencias de esa rectitud y celo. Ha sucedido conmigo que, por haberme constituido en guardián solícito de la moral pública de la parroquia de Samborombón, me he visto perseguido con el empeño más pertinaz, logrando mis enemigos hacerme encasuar hasta por los actos más insignificantes.

Sotero Cabezas.

Ecuador.—Gobernación de la provincia del Guayas.—Número 1.204.—Guayaquil, 27 de Agosto de 1874.—Al señor Sotero Cabezas, El H. ministro de Estado en el despacho del Interior, con fecha 22 del presente y bajo el número 140 me dice lo siguiente: "La solicitud de Sotero Cabezas que vino unida a su estimable oficio de U. S. fué sometida al consejo de Estado y resuelta en estos términos.—Consta de los expedientes respectivos que el solicitante ha sido puesto en causa por los delitos de prevaricato, falsedad y calumnia; y considerando que de las actuaciones resulta en cuanto al primer delito, que la corte suprema de Guayaquil negó la apelación, conceptuando equivocadamente que el apelado era susceptible de aquel recurso; en cuanto al 2º delito consiste en la diversa declaración que dieron los testigos en el juicio plenario sobre el conculcatorio de Simon Carrera, en cual deja ver el perjurio en que estos incurrieron, sin que el juez de instrucción sea por lo mismo responsable de falsedad; y finalmente, se observa también que el juez que persiqua un delito en cumplimiento de su deber, no queda sujeto a la acción de calumnia cuando es absuelto el procesado contra quien inició causa. Por estas consideraciones, en uso de la atribución 4ª del artículo 60 de la constitución, y de acuerdo con el consejo de Estado, se indulta al benéfico parroquial de Samborombón, Sotero Cabezas, de las penas que hubiesen de imponérsele por las infracciones mencionadas, declarándose en consecuencia terminada la causa, declarándose aneja a la condena. Lo que trascribo a U. para conocimiento del juez de la causa, desvirtuándose los expedientes mencionados.—Dios guarde a U.—Francisco Latorre Leon."

Señor alcalde 1º municipal. Sotero Cabezas, en el juicio que contra mí se sigue por prevaricato, ante U. según derecho digo: que, habiendo obtenido el correspondiente indulto de S. E. el mismo gobierno, ha cesado la sentencia pronunciada contra mí en todas sus partes que no sean los pecuniarios concernientes al pago de costas. En esta virtud, es llegado el caso de que, por esta justicia, sea la correspondiente nota oficial de la gobernación de la provincia, haciendo saber que estoy en la plenitud de mis derechos de ciudadanía de que dicha sentencia me declaró suspendido y que por tanto debo ser reintegrado en mi destino de teniente político de Samborombón, cesando así el

desempeño de tal cargo el Interim que debo haberse nombrado mientras duramos mi suspensión. Esa es una consecuencia legal y lógica del indulto obtenido, por lo cual he consignado en la escritura los sesenta y nueve pesos cuatro reales que monta la relación de costas, que es la única responsabilidad a que el indulto expresado no alcanza. Las demás penas que yo merecería han quedado remitidas y por tanto no hai razon alguna para que se deje también vigente la sentencia en la parte que me suspende de mis derechos políticos. Así, pues, espero que U. se digno cumplir con el decreto del indulto, y conforme inmediatamente la nota en que se solicita saber a la gobernación mi reintegración en mi derechos de ciudadanía, y por consiguiente la cesación de la causal que me impidiera el desempeño de mi destino en el cual debo ser inmediatamente reintegrado.

A U. suplico así lo provea, por ser de justicia que implora, jurando en derecho &c Sotero Cabezas

Guayaquil, Noviembre 5 de 1874, a la una de la tarde.—La solicitud precedente es conforme con el decreto de gracia expedido a favor de Sotero Cabezas por el poder ejecutivo y conforme también con el pronunciado a fojas 67. En su virtud oficio al señor gobernador de la provincia haciéndolo saber que el referido Cabezas se encuentra en el libre ejercicio de los derechos de ciudadanía para los efectos consiguientes.—Guerra.—Proveyó y firmó el decreto anterior el señor doctor Rafael Guerrero, alcalde segundo municipal del cantón.—Guayaquil, Noviembre 5 de 1874.—Jalon.

GACETILLA.

LOS EDITORES DE "LA NUEVA ERA."—Están detenidos en las oficinas de policía los jóvenes M. Valverde y Federico Proaño, el primero actual y el segundo anterior editor responsable del periódico La Nueva Era. El motivo de su arresto es la acusación de uno de los artículos publicados en su periódico. El gobierno esjije de los tribunales una pronta justicia. Veremos y publicaremos lo que haya en el asunto. Sensible es que los jóvenes se hayan descomulgado y hayan sido tan mal aconsejados, que han dado lugar a sucesos como la del señor Tola y la presente. Confiamos que el gobierno, y el ofendido comisario de policía, después de obtener la debida satisfacción, recuerden que estos jóvenes pueden todavía ser solo inespertos; y les perdonen sus extravíos juveniles. Siempre que leamos los artículos de estos dos jóvenes, nos parecía que eran coiteales jugando con una caja de fósforos; el maestro les quita lo que es peligroso entretenimiento, para evitar que se les ardan los vestidos en un descuido.

SOCIEDAD FILANTRÓPICA.—De hecho pensado no hemos querido hasta hoy publicar la reinstalación de esta benéfica sociedad, la mas antigua de Guayaquil; mas ya que los dignos actuales miembros de ella se han resuelto a celebrar el 26º aniversario de su fundación con un acto sumamente espirovo de religiosa caridad; ofrecemos ocuparnos de asunto tan interesante, con la atención que demandan. Por ahora felicitamos a la sociedad por el acierto con que ha resuelto, y sabemos está preparando las Honras fúnebres en memoria de todos los socios finados. El 21 de corriente es el día del aniversario y el día de la función piadosa en la iglesia de la Merced: el afamado orador padre Pantaleon es el encargado de pronunciar la oración.

DONACION.—Las dos comunicaciones a que aludimos en la parte editorial, son las siguientes:

Guayaquil, Noviembre 12 de 1874.—Señores encargados de reconstruir la nueva capilla del Cementerio católico.—Mí señores nuestros.—Los que suscriben acompañados de los que componen su partido, deseados contribuir con algo para ayudar a los gastos de tan laudable obra, han dedicado con mi buena voluntad, la cantidad de veinticinco pesos.—Los que se sentirán aceptar, señores encargados, a nombre de sus afectísimos S. S.—Carrasco y Piñerez.

Guayaquil, Noviembre 12 de 1875.—Señores Carrasco y Piñerez.—Presente.—Mí señores nuestros.—Tenemos la satisfacción de corresponder a su atenta de esta fecha, acusándoles recibo de los VEINTICINCO PESOS, con que ustedes y las demás personas que componen su partido, contribuyeron para la importante obra de la reedificación de la capilla del Cementerio católico de esta ciudad. Con tal motivo, nos es grato expresarle nuestros agradecimientos por el generoso acto que acaban de ejercitar en beneficio de una obra que la piedad cristiana reatinaba ha mucho tiempo.—No dudamos que esta acción de munificencia vendrá a ser un ejemplo vivo de caridad, y que él será imitado con la misma espontaneidad por cuantas personas participen de los buenos sentimientos de ustedes.—Somos de ustedes afectísimos S. S.—Los Encargados.

"LA PRENSA."—Con el número 270, que se publicará el viernes 27 del presente, termina el tercer trimestre del tercer año de esta publicación. En consecuencia, el cumplimiento de los suscriptores que no hayan pagado, suplicándoles lo hagan lo mas pronto posible.

1874. No 33. - de 1874. EL CORREO DE ULTRAMAR. PARTE LITERARIA ILUSTRADA

PROSPECTO:

La actualidad bajo todas sus formas, podria ser el programa mas completo y exacto de la Parte Literaria... El prospecto que presenta hoy la Europa...

Cómo pues, en presencia de tal situacion tan complicada a distribuir y a transformarse, podria faltar alimento a las actualidades... El prospecto que presenta hoy la Europa...

Temas, pues, además de las actualidades de interés universal que llenan con el texto y los dibujos orlos de las diéres y sus peñas de que consta, las siguientes materias:

REVISTAS DE PARIS. Abdominales donde aparecen sus variados accidentes... NOVELAS ORJINALES e inéditas...

NOVELAS TRADUCIDAS de todas las lenguas que dan a conocer lo mas selecto y lo mas nuevo que produce en todos los países...

LA MODA DEL CORREO DE ULTRAMAR. Figurines de modas iluminadas. Patrones--Cronicas de la moda. Modelos de trajes--Laboros al aguja...

CASA DE VENTA. Se vende una casa pequeña de tejas bien trabajada, con un cuarto abajo... GIROS SOBRE QUITO.

LIBROS DE VENTA. recibidos por el último vapor, en la tienda de Antonio de Lamota: Diccionario de Ritos por el abate Fallas...

EL MATRIMONIO, por Sánchez de Toca. IMPRENTA DEL COMERCIO DE GUAYAQUIL.

PARTE POLITICA.

El periódico mas completo y mas grande que se conoce.

Este periódico sale a luz tres veces al mes y manda al mismo tiempo que se correspondencia por los vapores indios, franceses o americanos... Una edición especial de despachos telegráficos...

En año mas ha transcurrido en el reloj del tiempo y la Parte Política de El Correo de Ultramar, entra en el trigesimo tercer año de su existencia... Manuel Camacho y Cia.

El prospecto no tiene esta misión: es un bien un saludo que damos a nuestros lectores... Necesario es decir que la vida de un periódico político está basada en la política...

El juzgado 1º municipal, en cumplimiento del art. 1252 del C. C. cita a los acreedores hereditarios y testamentarios del finado señor José Ignacio Aguirre, bajo los aprehendimientos legales...

PARA EL ESTRANJERO. Estando en posesion de una lancha y tres grandes caños de piezas, propias para el embarque de mercaderías...

LA DIVERSIDAD de materias y la conciencia que el estudio de cada una de ellas fundan nuestros redactores y colaboradores...

LA EXPERIENCIA ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas...

LA PELIGROSA afeccion de Invernal como la escarlatina, el sarampión, el tétano, el cólera, el tifus, el cholera, el tifo, el cólera, el tifo, el cólera...

LIBROS DE VENTA. recibidos por el último vapor, en la tienda de Antonio de Lamota: Diccionario de Ritos por el abate Fallas...

ATENCION

Se vende una accion de sitio en Patolarjo del Rosario: u la persona q' desee comprarla, en esta imprenta se lo dará razon.

HOTEL DE GUARANDA

El HOTEL DE GUARANDA, se halla de venta, y al no realizarse, continuará de casa posada, y de consiguación, bajo la direccion y responsabilidad de los que suscriben.

AVISO.

Se vende una parte de sitio en Lomalzarra, rio del Daule, de propiedad de la señora Catalina Ronquillo...

EN EL RIO DAULE

a una vuelta de la capital, se halla una finca bien y esmeradamente cultivada: el dueño la vende.

EDICTO.

El juzgado 1º municipal, en cumplimiento del art. 1252 del C. C. cita a los acreedores hereditarios y testamentarios del finado señor José Ignacio Aguirre...

A LOS LMBARCADORES DE GUAYA.

PARA EL ESTRANJERO. Estando en posesion de una lancha y tres grandes caños de piezas, propias para el embarque de mercaderías...

NOTICIAS DE POCO BULTO.

HACE CALOR. Viaje Diario a Babahoyo. COMPANIA NACIONAL DE VAPORES DEL GUAYAS.

LIBERAL

DE LOS COMUNISTAS. El vapor "Limari," Chileno, ha roto y hecho perder al buque de vela "Elisa;" pero él tambien ha salido arañado...

LIBROS DE VENTA

recibidos por el último vapor, en la tienda de Antonio de Lamota: Diccionario de Ritos por el abate Fallas...

SE FUGO LUIS SALVAREZZA!!!

Se vende otra piedra de Mármol el que la necesite ocrra a esta imprenta donde podrán verla.

AVISO.

Hace algunos dias me hallé instalado en el portal de Adana, frente a la oficina de resguardo... Placas para marcar ropa, para tarjetas, Livaró...

AVISO AL COMERCIO

El señor Pedro Gual D. no podrá usar mas de la facultad que le concedimos en nuestra circular de 30 de Junio del año pasado...

AVISO MUNICIPAL.

El Ilustre Concejo Cantonal, para atender a los gastos de las mejoras emprendidas y las que demandan las necesidades de los pueblos...

ECUADOR.—Gobernacion de la provincia del Guayas.—Guayaquil, Agosto 25 de 1874.—Número 1,285.—Al señor jefe político. El H. señor ministro de Estado en el despacho del interior...

DIOS GUARDE A U.—Francisco Javier Leon.—Lo que transcribo a U. para su inteligencia y mas bien legales.

NOTICIAS DE POCO BULTO. HACE CALOR. Viaje Diario a Babahoyo.

HACE CALOR. Viaje Diario a Babahoyo. COMPANIA NACIONAL DE VAPORES DEL GUAYAS.

NOTICIAS DE POCO BULTO. HACE CALOR. Viaje Diario a Babahoyo.

HACE CALOR. Viaje Diario a Babahoyo. COMPANIA NACIONAL DE VAPORES DEL GUAYAS.

LIBERAL. DE LOS COMUNISTAS. El vapor "Limari," Chileno, ha roto y hecho perder al buque de vela "Elisa;" pero él tambien ha salido arañado...

LIBERAL. DE LOS COMUNISTAS. El vapor "Limari," Chileno, ha roto y hecho perder al buque de vela "Elisa;" pero él tambien ha salido arañado...

LIBERAL. DE LOS COMUNISTAS. El vapor "Limari," Chileno, ha roto y hecho perder al buque de vela "Elisa;" pero él tambien ha salido arañado...

LIBERAL. DE LOS COMUNISTAS. El vapor "Limari," Chileno, ha roto y hecho perder al buque de vela "Elisa;" pero él tambien ha salido arañado...

LIBERAL. DE LOS COMUNISTAS. El vapor "Limari," Chileno, ha roto y hecho perder al buque de vela "Elisa;" pero él tambien ha salido arañado...

LIBROS DE VENTA. recibidos por el último vapor, en la tienda de Antonio de Lamota: Diccionario de Ritos por el abate Fallas...

LIBROS DE VENTA. recibidos por el último vapor, en la tienda de Antonio de Lamota: Diccionario de Ritos por el abate Fallas...

LIBROS DE VENTA. recibidos por el último vapor, en la tienda de Antonio de Lamota: Diccionario de Ritos por el abate Fallas...